

LA DEUDA EXTERNA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

EXPOSICIÓN DE GUAICAIPURO CUATEMOC

Exposición sobre la responsabilidad de la deuda externa que hizo el cacique mexicano Guaicaipuro Cuatemoc ante la reunión de jefes de Estado de la Comunidad Europea, el 8 de febrero del año 2002.

«Aquí pues yo, Guaicaipuro Cuatemoc, he venido a encontrar a los que celebran el encuentro. Aquí pues yo, descendiente de los que poblaron la América hace cuarenta mil años, he venido a encontrar a los que la encontraron hace solo quinientos años. Aquí pues, nos encontramos todos. [...] El hermano usurero europeo me pide pago de una deuda contraída por Judas, a quien nunca autoricé a venderme. El hermano leguleyo europeo me explica que toda deuda se paga con intereses, aunque sea vendiendo seres humanos y países enteros sin pedirles consentimiento. Yo los voy descubriendo. También yo puedo reclamar pagos y también puedo reclamar intereses.

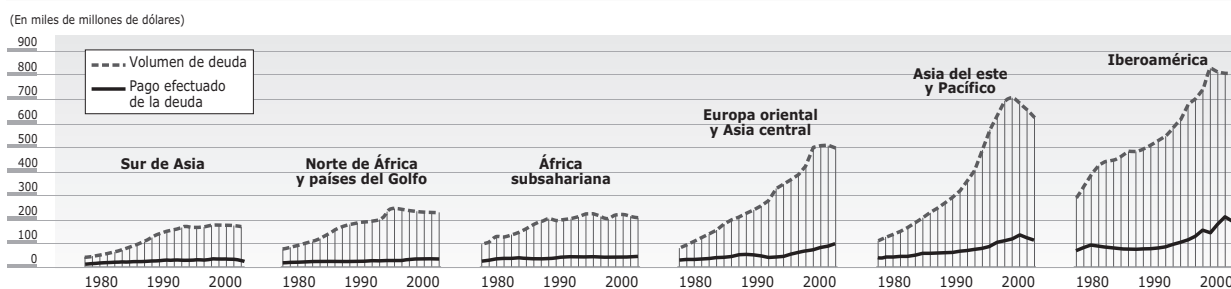
Consta en el Archivo de Indias [...] que solamente entre el año 1503 y 1660 llegaron a Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) 185.000 kilos de oro y 16 millones de kilos de plata provenientes de América. ¿Saqueo? ¡No lo creyera yo! Porque sería pensar que los hermanos cristianos faltaron a su séptimo

mandamiento. ¿Expoliación? ¡Guárdeme Tanatzin de figurarme que los europeos, como Caín, matan y niegan la sangre de su hermano! ¿Genocidio? Eso sería dar crédito a los calumniadores. [...] Esos 185.000 kilos de oro y 16 millones de kilos de plata deben ser considerados como el primero de muchos otros préstamos amigables de América. Lo contrario sería presumir la existencia de crímenes de guerra, lo que daría derecho no solo a exigir la devolución, sino la indemnización por daños y perjuicios.

Y los europeos lo dilapidaron en las batallas [...], en armadas invencibles, en terceros *reichs* y otras formas de exterminio mutuo. Nos obliga a reclamarles, para su propio bien, el pago del capital y los intereses que tan generosamente hemos demorado todos estos siglos en cobrar. Al decir esto, aclaramos que no nos rebajaremos a cobrarle a nuestros hermanos europeos las viles y sanguinarias tasas del 20 y hasta el 30 por ciento de interés, que los hermanos europeos le cobran a los pueblos del Tercer Mundo. Nos limitaremos a exigir la devolución de los metales preciosos adelantados, más el módico interés fijo del 10 por ciento, acumulado solo durante los últimos 300 años, con 200 años de gracia.»

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA

Evolución del volumen y pago de la deuda de los países en vías de desarrollo



RESUELVE

1 Comenta con tus compañeros y responde en tu cuaderno:

- ¿Crees que tiene razón el caudillo latinoamericano?

2 Observa el gráfico y comenta.

- Las diferencias de evolución de la deuda externa por cada región del mundo.
- La diferencia existente entre lo pagado y lo que aún se debe pagar en cada caso.

LOS ORÍGENES DE LA POBREZA: LA ESCLAVITUD

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____



El comercio de esclavos fue algo generalizado hasta el siglo XIX y común hasta principios del siglo XX. En la actualidad, por desgracia, se sigue comerciando con seres humanos en determinados países.

La esclavitud es una de las mayores humillaciones y vergüenzas de la humanidad y ha sido, sin duda, una de las causas del subdesarrollo que padecen los pueblos del continente africano.

LA ESCLAVITUD

TRÁFICO DE ESCLAVOS (1526-1810)

Destino	Esclavos	Porcentaje
América del Norte	427.000	4,5 %
México y América Central	224.000	2,3 %
Caribe	4.040.000	42,2 %
América del Sur (sin Brasil)	1.053.000	11,1 %
Brasil	3.647.000	38,1 %
Europa	175.000	1,8 %
Total	9.566.000	100 %

Fuente: P. D. CURTIN, *The atlantic slave trade. A census*, 1969

Los datos de esta tabla deben ser matizados, pues el comercio esclavista era mucho más cruel aún de lo que estas cifras advierten.

La tabla hace referencia a los esclavos africanos que desembarcaban en el continente americano, si bien en la travesía desde África solían morir cuando menos un 20 % de los esclavos. Además, en su captura se ha calculado que moría casi un 50 %. Según estas estimaciones, la suma de los seres humanos esclavizados y de los muertos superó los 20 millones de personas.

RESUELVE

1 Dibuja un mapa de flujos a partir de los datos de la tabla y haz las actividades.

- Dibuja un mapa del Atlántico en el que se vean América y África.
- Une ambos continentes mediante flechas que expresen el movimiento de los esclavos de unos lugares a otros. El sentido de la flecha indicará la dirección del flujo y su grosor será proporcional al número de esclavos desplazados.
- ¿A qué zonas del continente americano llegaron más esclavos africanos?
- En aquellos momentos, ¿de qué Estados europeos dependían los territorios americanos?
- ¿Qué influencia crees que ha podido tener la esclavitud en el subdesarrollo de África?

2 Comenta en clase el argumento del documental que te proponemos a continuación.

La lengua en que uno llora,
dirigida por Álvaro Toepke
y Ángel Serrano (1998)

Este documental narra una bonita historia que muestra cómo una mujer negra de Estados Unidos conoce sus raíces africanas a través de una canción transmitida por sus ancestros esclavos.



LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LAS ONG EN INTERNET

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____



La brecha entre los países desarrollados y los subdesarrollados ha ido aumentando en los últimos años. Numerosos organismos oficiales trabajan para buscar soluciones a las desigualdades mundiales, pero en la actualidad están adquiriendo un protagonismo creciente las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

ORGANISMOS OFICIALES INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- **Naciones Unidas:** <http://www.un.org>
- **Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo:** <http://www.undp.org>
- **Organización de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR):** <http://www.acnur.org>
- **Organización de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** <http://www.unicef.org>. Tiene comités por países, en España: <http://www.unicef.es/home.asp>
- **Fondo Monetario Internacional:** <http://www.imf.org/>
- **Banco Mundial:** <http://www.worldbank.org>
- **Organisation for Economic Co-operation and Development:** <http://www.ocde.org>. En España: **Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI):** <http://www.aeci.es>

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG)

- **Consejo Europeo.** Con información de las ONG en Europa: <http://www.coe.int>
- **Cruz Roja Internacional:** <http://www.cruzroja.es>
- **Amnistía Internacional:** <http://www.a-i.es>
- **Médicos Sin Fronteras:** <http://www.msf.es>
- **Human Rights Watch:** <http://www.hrw.org/spanish>
- **Care Internacional:** <http://www.care.org>
- **ATTAC** (asociación a favor de la imposición de gravamen a las transacciones financieras para la ayuda a los ciudadanos): <http://www.attac.org>
- **Coordinadora de ONG para el Desarrollo en España:** <http://www.congde.org>
- **Ayuda en Acción:** <http://www.ayudaenaccion.org>
- **Cáritas Española:** <http://www.caritas.es>
- **Arquitectos Sin Fronteras España:** <http://www.asfes.org>
- **Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo:** <http://www.setem.org>
- **Ingenierías Sin Fronteras:** <http://www.ingenieriasinfronteras.org>
- **Intermón Oxfam:** <http://www.intermonoxfam.org>
- **Médicos del Mundo:** <http://www.medicosdelmundo.org>
- **Médicos Mundi:** <http://www.medicusmundi.es>
- **Solidaridad Internacional:** <http://www.solidaridad.org>

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE COMERCIO JUSTO

- **Observatorio de comercio justo:** <http://www.eurosur.org/EFTA/2000/comercio.html>
- **Fair Trade Labelling Organizations** (organización internacional responsable de la definición y de la certificación de los estándares del comercio justo): <http://www.fairtrade.net/>
- **European Fair Trade Association:** <http://www.eftafairtrade.org/>
- **International Fair Trade Association:** <http://www.ifat.org/>

LOS DERECHOS HUMANOS

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____



En esta ficha te proponemos una serie de actividades para que profundices en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los países miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos comienza con las siguientes palabras:

«Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre...»

LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CINE

Son muchas las personas que nos han recordado el incumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Aquí tienes dos ejemplos de películas que se han ocupado del tema:



• **La espalda del mundo,** dirigida por Javier Corcuera (2000)

Cuenta tres historias: la de un niño peruano que trabaja en una mina; la de una mujer kurda cuyo marido fue encarcelado y exiliado por motivos políticos; y la de un preso estadounidense en el corredor de la muerte.

• **Las fosas del silencio,** dirigida por Montse Armengou y Ricard Belis (2003)

En la Guerra Civil española y en la dictadura, el régimen franquista justificó la represión como una respuesta a los abusos que habían cometido «los rojos».

RESUELVE

1 Consulta la versión completa de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>.

- Selecciona dos artículos de la Declaración, léelos atentamente hasta comprenderlos y exponlos a tus compañeros para que ellos entiendan su significado.
- Busca ejemplos de cómo se deben cumplir los artículos que has estudiado.
- A partir de lo que has estudiado en esta unidad, ¿en qué zonas del mundo crees que no se respetan los artículos que has elegido? Debátelo en clase.

2 ¿Has visto alguna película en la que se expongan casos de vulneración de los derechos humanos?